

INFORME 109/SE/30-05-2015

RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA 27 DE MAYO DE 2015.

Conforme a lo dispuesto por los artículos 201 y 202 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el veintisiete de abril de dos mil quince, la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, llevó a cabo una reunión de trabajo en la que desahogó el siguiente orden del día: **1.** Pase de lista; **2.** Análisis del avance de las actividades del proceso electoral de gobernador, diputados y ayuntamientos 2014-2015; y **3.-** Asuntos Generales.

En cuanto al análisis del punto número 2 del orden del día, cada una de las direcciones ejecutivas que integran el órgano central referido, expusieron el estado en que se encuentra cada una de sus actividades relacionadas con el presente proceso electoral ordinario 2014-2015, las cuales se hicieron consistir en las siguientes:

1. La Dirección Ejecutiva Jurídica, informó sobre los medios de impugnación interpuestos en contra de actos, acuerdos o resoluciones emitidos por el Consejo General de este Instituto; el sentido de las sentencias que se han emitido por los órganos jurisdiccionales competentes y sus respectivos cumplimientos; el apoyo brindado a las demás áreas de este Instituto, los cursos impartidos a los consejos distritales electorales con respecto a los medios de impugnación que se lleguen a presentar en contra de los cómputos distritales electorales.

De igual manera, se informó de la estrategia a implementarse el día de la jornada electoral y durante los cómputos distritales, para el efecto de atender las incidencias y los juicios de inconformidad que se presenten, tanto en los consejos distritales electorales como en el Consejo General de este Instituto.

2. La Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral, informó que con fecha 19, 20 y 21 de mayo del presente año, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, por tratarse de un asunto de seguridad nacional, se trasladaron de forma conjunta las boletas electorales a los 28 consejos distritales electorales, con la estrategia de traspaleo en las juntas distritales del INE, habiendo sido resguardados los vehículos por militares, policía federal y estatal en los horarios determinados por el grupo de coordinación de seguridad.

Asimismo, con fecha 24, 25 y 26 de mayo se entregaron las cajas contenedoras a los 28 consejos distritales electorales sin incidente alguno; y el día de 27 de mayo del presente año se entregó la documentación faltante. Los días 28, 29 y 30 de mayo del 2015, se realizará la verificación del armado, agrupamiento e integración de los paquetes electorales que se entregarán a los presidentes de las mesas directivas de casilla; el día 1 de junio se realizará el curso de capacitación para los operadores de equipo de cómputo para casilla especial.

3. La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, expuso sobre la expedición de las constancias de registro de candidatos, la proyección de representantes ante casillas, los informes del monitoreo realizado en los medios de comunicación, el apoyo al área jurídica con la expedición de copias certificadas de los expedientes de registro de candidatos, para la sustanciación de los medios de impugnación interpuestos, y las sustituciones de candidatos en cumplimiento a las sentencias emitidas por los órganos jurisdiccionales competentes.
4. La Dirección Ejecutiva de Informática, Sistemas y Estadísticas, informó que el día 18 de mayo de 2015, se recibió y quedó instalado el Sistema Informático de la Jornada Electoral (SIJE) en las oficinas que se encuentran a un costado de la Agencia Chevrolet; el día 20 de mayo, se realizó la primera prueba de funcionamiento de acuerdo a lo instruido por parte del INE, sin haberse reportado ningún incidente, también se dio cumplimiento al simulacro oficial del 24 de mayo en el horario de las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde.

Asimismo, informó que está por confirmar un tercer simulacro, en el cual se coordinará con la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral donde se establecerá la dinámica para compartir los formatos que se utilizarán el día de la jornada electoral; se entregaron cuentas de usuarios y contraseñas para el sistema del INE a los candidatos independientes y al partido de los Pobres de Guerrero, y el 20 de mayo de 2015, se capacitó al personal que los partidos políticos habilitaron para tener acceso a la sala de partidos para consultar el sistema el día de la jornada electoral, acreditándose tres personas por cada partido político.

También informó que la auditoría del PREP concluyó el día 21 de mayo 2015, que hasta el día de hoy se cuentan con cuatro medios de comunicación acreditados como difusores del PREP, que el último simulacro del PREP está programado para el día 31 de mayo del presente año, y que el avance de la

instalación del PREP se encuentra al 92%, considerándose al 100% una vez terminado el procedimiento el día 13 de junio 2015.

Por otra parte, se informó que la transmisión de la sesión del día de la jornada electoral, la Dirección no cuenta con la infraestructura necesaria para tal efecto, proponiendo se contrate alguna televisora local para la trasmisión y a través de ella proporcione la señal para la trasmisión vía internet.

5. Por su parte, la Unidad Legislativa y de Consultoría Electoral, informó sobre el proyecto de los lineamientos para la sesión de cómputo y recuento parcial y total de votos, el cual está siendo analizado por consejeros quienes han informado su intención de realizar algunas aportaciones al proyecto, además de lo anterior, también se tiene dos proyecto de Reglamentos, siendo estos los siguientes: Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y el Reglamento en Materia de Administración, de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros; los cuales será analizado una vez que concluya el Proceso Electoral.
6. La Dirección ejecutiva de Administración, informó del avance de la recepción de la documentación para la contratación de los auxiliares electorales, la colocación de checadores en las oficinas del órgano electoral, la contratación de camiones que trasladaron las boletas electorales, sobre la dotación de materiales a los consejos distritales electorales, así como la contratación de la planta de energía eléctrica que será utilizada en las oficinas ubicadas a un costado de la Agencia Automotriz Chevrolet.
7. La Contraloría Interna, informó sobre la necesidad de que el órgano electoral calendarice el trámite de entrega-recepción del equipo de cómputo y vehículos dados en comodato por el Gobierno del Estado, y reiteró sobre la obligación que tienen los servidores públicos sobre su declaración patrimonial.

Finalmente, **en asuntos generales** se analizaron las acciones que se llevaran a cabo antes, durante y después de la jornada electoral.

Lo que se informa al Consejo General de este Instituto, en términos del artículo 189, fracción XXXI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.

Chilpancingo, Guerrero; 30 de mayo de 2015.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. MARISELA REYES REYES.

EL SECRETARIO EJECUTIVO.

LIC. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.